

CENTRO DE AUTOSERVICIO

INSTRUCCIONES: CÓMO LLENAR LA PETICIÓN PARA MODIFICAR LA MANUTENCIÓN CONYUGAL (PENSIÓN) O LA MANUTENCIÓN CONYUGAL Y LA MANUTENCIÓN DE MENORES (Proceso normal)

PARA LLENAR ESTE FORMULARIO USTED NECESITA:

- Copia de la orden vigente de manutención conyugal o manutención conyugal y manutención de menores
- Copia de la Orden de retención de ingresos de este caso, si la hubiera
- Una copia de declaración jurada de información financiera (AFI)

HONORARIOS DE PRESENTACIÓN: Hay un cobro por presentar esta petición. Puede haber cobros adicionales, como la “cuota de presentación”, si ésta es la primera vez que usted presenta documentos en este caso. Si no puede pagar estas cantidades, éstas pueden aplazarse o eximirse. El Centro de autoservicio y el Secretario del tribunal tienen las formas para solicitar el aplazamiento o la exención.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA PETICIÓN PARA CAMBIAR UNA ORDEN DE MANUTENCIÓN
Haga coincidir el número o la letra de las siguientes instrucciones con la letra o el número del formulario. Escriba con claridad. Use tinta **negra**.

- (A) En la esquina superior izquierda, escriba la información solicitada sobre la persona que presenta este formulario. Escriba el número ATLAS si lo tiene. Si hay una orden judicial vigente que declare protegida su dirección, simplemente escriba “protegida” en la línea correspondiente a la dirección y verifique que el secretario del tribunal tenga los datos de contacto válidos en el expediente. Los espacios señalados “representante” y “Número de inscripción en el colegio estatal de abogados” se usan sólo si el abogado es quien elabora este formulario.
- (B) Escriba el nombre de las personas mostradas como “Petitioner” y “Demandado” en la orden que estableció la manutención de menores (por ejemplo, una orden de divorcio, de paternidad o de manutención de menores). Si su caso original fue de paternidad, recuerde que el demandante ahora es llamado petitioner y el acusado ahora es llamado demandado.
- (C) Escriba el número de su caso en el condado de Maricopa.
- (D) Marque las casillas sobre la orden judicial que usted desee modificar. Las opciones son (1) Manutención conyugal (pensión) (solamente) o (2) Manutención conyugal Y manutención de menores.
- (1) **INFORMACIÓN SOBRE EL PETICIONANTE.** Escriba los datos solicitados sobre el petitioner. Si usted fue el petitioner en el caso original, indique sus datos en los espacios correspondientes al petitioner. Si no, ponga ahí los datos de la otra parte y los suyos en los espacios correspondientes al demandado.
- (2) **INFORMACIÓN ACERCA DEL/DE LA DEMANDADO/A.** Escriba los datos solicitados sobre la demandado/a. Si usted fue el demandado/a en el caso original, indique sus datos en los espacios correspondientes al demandado/a. Si no, ponga ahí los datos de la otra parte y los suyos en los espacios correspondientes al petitioner.

- (3) **INFORMACIÓN SOBRE LA ORDEN DE MANUTENCIÓN VIGENTE QUE DESEA MODIFICAR.** Indique los datos sobre la orden vigente de manutención conyugal o manutención conyugal y manutención de menores.
- (4) **INFORMACIÓN SOBRE OTROS CASOS JUDICIALES PARA HACER CUMPLIR O CAMBIAR ESTA ORDEN JUDICIAL.** Llene los datos sobre otros casos judiciales que cualquiera de las partes hubiera entablado para hacer cumplir o modificar/cambiar la orden judicial que usted está tratando de que se modifique. Si actualmente está pendiente en cualquier tribunal algún caso de **modificación**, usted no puede presentar esta petición, a menos que hable con un abogado y éste le diga que sí puede hacerlo.

Nota: Si usted firmó una acuerdo que estableciera que **no** puede cambiarse la manutención conyugal, el tribunal no puede cambiar la cantidad de manutención conyugal.

- (5) **DE CUÁNTO DEBE SER LA MANUTENCIÓN CONYUGAL.** Indique la cantidad que usted quiera que el juez ordene como manutención conyugal. Indíquelo al juez cuándo debe empezar y terminar la manutención conyugal.
- (6) **LA MANUTENCIÓN CONYUGAL DEBE CAMBIARSE, O TENGO DERECHO A QUE CONTINÚEN LOS PAGOS, POR LAS SIGUIENTES RAZONES:** Describa las razones y el cambio substancial y continuo de sus circunstancias que justifiquen el cambio en la manutención conyugal.

LLENE (6), (7) Y (8) SÓLO SI TAMBIÉN ESTÁ SOLICITANDO UN CAMBIO EN LA MANUTENCIÓN DE MENORES, ADEMÁS DE SOLICITAR EL CAMBIO EN LA MANUTENCIÓN CONYUGAL.

- (7) **DE CUÁNTO DEBE SER LA MANUTENCIÓN DE MENORES.** Indique la cantidad que usted quiera que el juez ordene como manutención de menores.
- (8) **LA MANUTENCIÓN DE MENORES DEBE CAMBIARSE POR LAS SIGUIENTES RAZONES:** Describa las razones y el cambio substancial y continuo de sus circunstancias que requieran un cambio en la manutención de menores.
- (9) **DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ECONÓMICA(DES).** Si usted recibe los servicios de la Administración de Cumplimiento de Manutención de Menores (DCSE) o si sabe que la otra parte los recibe, marque la casilla "Sí". De otro modo, marque la casilla "No". Si no lo sabe, marque la casilla "Desconocido".
- (10) **PONGA FECHA Y FIRMA.** Al firmar, usted está afirmando bajo juramento o afirmación que el contenido de esta solicitud es veraz y correcto a su mejor saber.

DESPUÉS de haber completado la "Petición", complete la:

- **"Orden de comparencia".** Complete la información en la parte superior sobre su persona y complete la información acerca del nombre del Peticionante y del Demandado.
- **"Declaración jurada de información financiera"** Llene una copia y deje la siguiente copia en blanco para que la complete la otra parte.
- **UNA VEZ QUE HAYA COMPLETADO TODOS LOS FORMULARIOS: vaya a la página de "PROCEDIMIENTOS"** (la última página en esta serie de documentos) y siga las instrucciones para lo que debe hacer a continuación.